

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SEC15I0NJ

AYT/247/2021

Asunto

ACTA - Expte. AYT/247/2021 - Proceso de selección mediante concurso oposición de cuatro plazas de personal de refuerzo con funciones de auxiliar de Policía Local, régimen laboral temporal período estival 2021. Bolsa de Empleo

ACTA DE SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE PERSONAL DE REFUERZO CON FUNCIONES DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL PARA LOS SERVICIOS DE VERANO 2021

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Presidente:

D. Francisco José García Sánchez, Oficial de la Policía Local de San Vicente de la Barquera

Vocales:

Dña Rosa Sánchez García, Gestora de procedimientos del Servicio de Consumo de la Dirección General de Comercio y Consumo, perteneciente a la Consejería de Innovación, industria, transporte y comercio.

Dña Marta Rojas Saiz, Auxiliar del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

D. Abel Alonso Alonso, Administrativo del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

D. Vicente Cortabitarte Díaz, Administrativo del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Asesor: D. Jesús Antonio Ruiz Gómez, Coordinador de la Escuela de Protección civil y Policía local del Gobierno de Cantabria.

SECRETARIA: Inmaculada Barcia Fresno, Secretaria del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

En San Vicente de la Barquera, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el día 8 de junio de 2021, siendo las 08:00 horas, se reúnen las personas más arriba reseñadas con la finalidad de seleccionar a cuatro plazas de personal de refuerzo con funciones de auxiliar de la Policía Local en régimen laboral temporal para los servicios de verano 2021 conforme a las bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 208/2021, de 1 de marzo, a las que se dio publicidad tanto en el Boletín Oficial de Cantabria, como en el tablón

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SEC15I0NJ

AYT/247/2021

de edictos de la Casa Consistorial y página web municipal.

De conformidad con lo previsto en las citadas bases, se inicia el desarrollo del proceso selectivo con la reunión del presente Tribunal, cuyo cometido será valorar la realización de un ejercicio tipo test y la valoración de los méritos de los aspirantes. El ejercicio tipo test tendrá carácter eliminatorio. Dicha prueba es determinada por el tribunal con carácter previo a la realización del examen.

Reunido el Tribunal de selección, por unanimidad de sus miembros se determina el contenido del ejercicio tipo test, en los términos especificados en las bases que han de regir la convocatoria, en concreto:

- El ejercicio tipo test tendrá 25 preguntas, con 3 preguntas de reserva. Cada pregunta correcta se valorará con 0,4 puntos. Las preguntas incorrectas no restan puntuación, como tampoco resta puntuación las preguntas en blanco.
- La realización del ejercicio tipo test se desarrollará durante un tiempo máximo de 45 minutos.
- La calificación máxima de la prueba tipo test será de 10 puntos (debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superarla).

Con carácter previo a la comparecencia y acreditación de la personalidad de los aspirantes, siendo las 10:30 horas del día 8 de junio de 2021, el Tribunal de selección comparece en el lugar de celebración del primer ejercicio, esto es el Polideportivo Municipal de San Vicente de la Barquera, donde se lleva a cabo el protocolo covid (desinfección, distancias mínimas etc). Del mismo modo, se ha habilitado una sala para la realización del ejercicio, la cual se encuentra debidamente ventilada para cumplir con el protocolo Covid.

ASPIRANTES.- Comparecen y acreditan su personalidad los aspirantes siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	***8641**
BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	***8192**
CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	***3530**
CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	***0059**
CAUSO HERREROS, MARÍA	***5591**
DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	***9504**
FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA	***9525**
FERNÁNDEZ ODRIÓZOLA MARÍA CONSUELO	***4617**
FUENTES MOSTAZA ALBERTO	***2625**

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SEC1510NJ

AYT/247/2021

GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	***0517**
GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	***8501**
LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	***8129**
MANZANEDO PÉREZ MIGUEL	***0557**
MARCOS MARCOS JOAQUIN	***4052**
PULITO VILLANUEVA ROBERTO	***7707**
RUIZ SAN MIGUEL PABLO	***4452**
SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO	***9956**
VILLA DE LA TORRE CARLOS	***7987**

Los aspirantes hacen entrega de una declaración responsable donde acreditan estar al tanto y aceptar las medidas de salud pública vigentes en relación al Covid- 19.

VALORACIÓN EJERCICIO TEST- Realizada la prueba tipo test más arriba descrita, el resultado es el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN TEST
ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	6,00
BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	8,00
CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	8,00
CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	8,80
CAUSO HERREROS, MARÍA	7,60
DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	7,20
FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA	7,60
FERNÁNDEZ ODRIÓZOLA MARÍA CONSUELO	NO APTO
FUENTES MOSTAZA ALBERTO	NO APTO
GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	6,00
GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	6,80
LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	5,60
MANZANEDO PÉREZ MIGUEL	NO APTO
MARCOS MARCOS JOAQUIN	5,60
PULITO VILLANUEVA ROBERTO	6,40
RUIZ SAN MIGUEL PABLO	6,40
SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO	6,00
VILLA DE LA TORRE CARLOS	6,40

MÉRITOS.- A continuación y de conformidad con lo dispuesto en la base 8ª, se procede a

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SEC1510NJ

AYT/247/2021

valorar la experiencia profesional de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

En la fase de concurso sólo se valora los servicios prestados como refuerzo de policía local o como auxiliar de la Policía Local, en concreto 0,25 puntos por cada mes trabajado y hasta un máximo de 3 puntos.

Realizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes, el resultado es el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN MÉRITOS
ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	0 puntos
BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	0 puntos
CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	0 puntos
CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	1 punto
CAUSO HERREROS, MARÍA	0 puntos
DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	0 puntos
FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA	0 puntos
GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	0 puntos
GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	0 puntos
LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	0 puntos
MARCOS MARCOS JOAQUIN	0 puntos
PULITO VILLANUEVA ROBERTO	0 puntos
RUIZ SAN MIGUEL PABLO	0 puntos
SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO	0 puntos
VILLA DE LA TORRE CARLOS	1 punto

PUNTUACIÓN TOTAL.

Por parte del Tribunal de selección se procede a la calificación definitiva, la cual consiste en la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y en la fase de oposición, dando el siguiente resultado:

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SEC1510NJ

AYT/247/2021

Nombre y apellidos	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	6,00	0	6,00
BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	8,00	0	8,00
CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	8,00	0	8,00
CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	8,80	1	9,80
CAUSO HERREROS, MARÍA	7,60	0	7,60
DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	7,20	0	7,20
FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA	7,60	0	7,60
GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	6,00	0	6,00
GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	6,80	0	6,80
LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	5,60	0	5,60
MARCOS MARCOS JOAQUIN	5,60	0	5,60
PULITO VILLANUEVA ROBERTO	6,40	0	6,40
RUIZ SAN MIGUEL PABLO	6,40	0	6,40
SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO	6,00	0	6,00
VILLA DE LA TORRE CARLOS	6,40	1	7,40

Al haber resultado de empate entre varios de los aspirantes de conformidad con la cláusula 9 de las bases, el Tribunal de selección por UNANIMIDAD acuerda realizar un sorteo público, el cual tendrá lugar el día 9 de junio de 2021, a las 12:00 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, para resolver los empates que se han producido y así determinar el orden de puntuación de la bolsa de trabajo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las horas y veinte minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual -como Secretaria- doy fe.

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



4D1Z3P2O2Z0Q4U6305CN

SECI510NJ

AYT/247/2021

El Presidente



Fdo.: Francisco José

Vocal



Fdo.: Rosa Sánchez García

Vocal



Fdo.: Abel Alonso Alonso

Vocal,



Fdo.: Marta Rojas Saiz

Vocal,



Fdo.: Vicente Cortabitarte Díaz

Asesor,



Fdo.: Jesus Ruiz Gomez.

La Secretaria,



Fdo.: Inmaculada Barcia Fresno